

veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Organización Sindical, a don Manuel Hernández Sánchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
ALFREDO SANTOS BLANCO

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 10 de enero de 1974 por la que se dispone el cese de don Julián Fernández Sánchez, como Secretario Provincial del Ministerio de Agricultura en Ciudad Real, por haber sido nombrado para desempeñar otro cargo en el Ministerio de la Vivienda.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 35.2 del Decreto 2884/1971, de 5 de noviembre, que modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, he tenido a bien disponer el cese como Secretario provincial de la Delegación de Agricultura en Ciudad Real, del funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, don Julián Fernández Sánchez —A01PG001424—, por haber sido nombrado para desempeñar otro cargo en el Ministerio de la Vivienda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1974.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que cesa en el cargo de Oficial Mayor del Departamento el Técnico de Administración Civil del Estado don Manuel Martín Sastre.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Se acuerda que don Manuel Martín Sastre —A01PG000226—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, cese como Oficial Mayor de este Departamento, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ CUESTA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

*ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que se nombra Oficial Mayor del Departamento a don Alfonso Jorquera Martínez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, he tenido a bien nombrar a don Alfonso Jorquera Martínez —A01PG003633—, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Oficial Mayor del Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

*ORDEN de 1 de febrero de 1974 por la que se nombra Secretario general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales al Técnico de Administración Civil del Estado don Manuel Martín Sastre.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta del Director general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), he tenido a bien nombrar a don Manuel Martín Sastre —A01PG000226—, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Secretario general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1974.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sres. Subsecretario de Comercio y Director general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*DECRETO 175/1974, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid a don Miguel Perea Milla.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid a don Miguel Perea Milla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*ORDEN de 31 de enero de 1974 por la que se dispone el cese de don José María Chillón Medina como Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Secretario Técnico, vengo en disponer el cese de don José María Chillón Medina como Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de enero de 1974.

UTRERA MOLINA

*ORDEN de 31 de enero de 1974 por la que se nombra a don José Antonio García Cotarelo Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Secretario Técnico, nombro Director del Gabinete de Estudios de la Secretaría Técnica de la Secretaría General del Movimiento a don José Antonio García Cotarelo.

Madrid, 31 de enero de 1974.

UTRERA MOLINA

## ORGANIZACION SINDICAL

*DECRETO 176/1974, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de Altos Cargos de la Organización Sindical.*

A propuesta del Ministro de Relaciones Sindicales, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y cuatro de la Ley dos/mil